

Las presentes Condiciones de Uso regulan el servicio de Internet HSPA/UMTS/GPRS en cualquiera de sus modalidades (en adelante el “Servicio”) que Telefónica Móviles España, S.A., con domicilio social en la Plaza de la Independencia,6 28001 Madrid, España, (en adelante Telefónica Móviles”) ofrece a sus clientes Movistar (en adelante los “Usuarios”).

La utilización del Servicio por parte del Usuario supone la aceptación de las siguientes Condiciones de Uso.

El servicio básico Internet tiene un límite máximo tanto en subida (384Kbps) como en bajada (1,8Mbps)

### **OBJETO**

A través de este Servicio, Telefónica Móviles pone a su disposición la posibilidad de conectarse a Internet/Intranet por GPRS/UMTS con unas condiciones tarifarias especiales.

### **USO CORRECTO DEL SERVICIO**

La utilización del Servicio se realiza sobre el compromiso del Usuario de utilizar el Servicio de conformidad con la Ley, las presentes Condiciones de Uso, la moral, las buenas costumbres generalmente aceptadas, el orden público y, en general, darle un uso adecuado al Servicio de conformidad con la finalidad para la que ha sido puesto a su disposición.

El usuario se compromete a no utilizar el Servicio para fines ilícitos o que puedan lesionar derechos de terceros o que de cualquier forma, puedan dañar, perjudicar o deteriorar el Servicio, los equipos informáticos, la propiedad así como la imagen de Telefónica Móviles España o de terceras personas.

El usuario no podrá revender el Servicio. Por lo tanto, el usuario no podrá explotar comercialmente el Servicio y obtener un rendimiento económico, directo o indirecto por la reventa del Servicio o de alguna de sus capacidades o funcionalidades.

El usuario se compromete a no utilizar el servicio para trasportar tráfico de voz sobre IP (VoIP).

El usuario se compromete a no realizar conexiones de datos que supongan un perjuicio para la red de movistar.

El Usuario se compromete a no utilizar el Servicio con la finalidad de almacenar, distribuir o difundir imágenes o contenidos que: atenten o puedan atentar contra los derechos fundamentales y libertades públicas de las personas; incite a la violencia o a actuaciones delictivas, realicen apología del terrorismo, sean infames o difamatorios; sean discriminatorios por razón del sexo, raza, edad, creencias o condición; sean pornográficos, degradantes, atenten contra la Juventud o la Infancia o, en general, contrarios a la Ley, a la

moral y a las buenas costumbres o al orden público; infrinja derechos de propiedad intelectual o industrial de terceras personas, sin haber obtenido previamente su autorización; sea contrario a la Intimidad personal y familiar o a la propia imagen de las personas.

Telefónica Móviles España se reserva el derecho a suspender o finalizar la prestación del Servicio en el caso de que el Usuario incumpla las Condiciones de Uso del Servicio aquí definidas.